

III CARRERA POPULAR icomBA

2020

“VEN A CORRER CON LOS MÉDICOS”



REGLAMENTO DE LA CARRERA

1. FECHA, LUGAR Y RECORRIDO:

El domingo **26 de abril de 2020** se celebrará en Badajoz la III Carrera Popular del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Badajoz (icomBA) “VEN A CORRER CON LOS MÉDICOS”.

La prueba está organizada por la Fundación del icomBA (FUNCOMEBA), bajo la dirección técnica de la empresa PULSACIONES.NET.

La carrera tendrá lugar en el parque de la margen derecha del río Guadiana a su paso por la ciudad de Badajoz. El circuito estará cerrado a cualquier tipo de vehículo durante el desarrollo de la prueba, excepto los autorizados. Se establece un tiempo máximo de 2 horas para recorrer la distancia total de 6,3 km.

Para los niños de los participantes, se habilitará una zona infantil de uso gratuito.

Toda la información sobre la prueba estará disponible en www.combadajoz.com

2. PARTICIPANTES

Todos los deportistas que deseen inscribirse, según las diversas categorías contempladas.

Se aceptará la participación de los 400 primeros inscritos, garantizando la de todos los colegiados inscritos dentro de plazo.

3. CATEGORÍAS POR EDADES:

- CARRERA DE ADULTOS (mayores de 15 años) 6,3 km
 - General Masculina
 - General Femenina
- CARRERAS INFANTILES:
 - Chupetines (niños hasta 5 años de edad) 100 metros
 - Carrera Infantil Corta (niños de 6 a 10 años) 500 metros
 - Carrera Infantil Media (niños de 11 a 14 años) 1 km

4. HORARIOS

Entrega de dorsales desde las 10 a las 10,45 horas del mismo día de la prueba.

La salida de la carrera de adultos se hará a las **11 horas**

Las salidas de las carreras infantiles se harán a las 12,30 horas aproximadamente.

5. INSCRIPCIONES Y FORMA DE PAGO

El periodo de inscripciones será hasta las 15 horas del viernes 8 de mayo.

El precio de inscripción general es de **5 euros**.

Para los **colegiados** en el icomBA y para los **niños menores de 14 años**, será **gratuita**.

La inscripción se realizará on-line en la web [www. Pulsaciones.net/carreras](http://www.Pulsaciones.net/carreras)

6. TROFEOS Y MEDALLAS

Se otorgarán trofeos a los **tres primeros clasificados** de las categorías reflejadas en el presente reglamento, tanto para la participación de público general como para la de los colegiados.

Para los participantes de las carreras infantiles (menores de 14 años) habrá medallas para todos los corredores.

7. ACREDITACIÓN ANTE LA ORGANIZACIÓN

La organización podrá en cualquier momento solicitar la acreditación de los datos reseñados en el formulario de inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos provocará la descalificación inmediata.

8. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Los participantes en esta III Carrera Popular se comprometen a:

- Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.
- Realizar íntegramente la totalidad del recorrido determinado, respetando en todo momento las indicaciones.
- Llevar el dorsal durante toda la prueba de manera visible.
- Aceptar las posibles modificaciones de la prueba que la organización se vea obligada a realizar por causas ajenas a su voluntad.
- Declarar no sufrir ningún problema de salud que les impida la práctica deportiva y la disputa de esta carrera. Asume como responsabilidad propia las consecuencias que puedan derivarse del incumplimiento de este punto.
- Dan su autorización a la organización para que les pueda retratar o grabar en el trascurso del acto y aprueba que este material audiovisual pueda ser utilizado con el único fin publicitario de la prueba deportiva.

9. DESCALIFICACIONES

Se descalificará a todo participante que:

- No complete el recorrido oficial de la prueba; utilice sustancias prohibidas; corra sin dorsal o lo manipule; corra con el dorsal de otro corredor; no se atenga al presente reglamento.
- No tenga la hoja de inscripción debidamente cumplimentada y firmada, o falten datos indispensables para su participación

10. RECLAMACIONES

Verbal al Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de la publicación oficial de los resultados.

11. CONTROL DE LA CARRERA

El control se realizará por jueces designados por la organización

12. SERVICIOS SANITARIOS

Habrà un servicio de asistencia sanitaria puesto por la organización durante las pruebas deportivas.

13. AVITUALLAMIENTO

Se entregará a los corredores un avituallamiento líquido y sólido, incluido en la inscripción.

14. GUARDARROPA

Existirá un espacio gratuito destinado para la ropa de los corredores. Para retirar el vestuario depositado, se deberá presentar el dorsal.

El horario será desde las 10 hasta las 14:00 horas

15. SEGURO

Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros de responsabilidad civil. La organización declina toda responsabilidad de los daños físicos o morales que durante la participación en esta prueba pueda un atleta causarse a sí mismo o a terceros, por incumplimiento de las normas.

16. DERECHO A IMAGEN

El participante declara reconocer y aceptar que el organizador tiene derecho a grabar y captar **imágenes fijas y animadas del evento** (incluyendo su nombre y apellidos y sus palabras). El participante declara aceptar toda explotación, por parte de la organización o de un tercero autorizado, de las imágenes y videos realizados antes, durante y después de la prueba.

17. CONTINGENCIAS

En el caso de concurrir circunstancias ajenas a la responsabilidad del organizador (sucesos meteorológicos, accidentes o hechos de fuerza mayor de otra índole) que impidan el correcto desarrollo de la prueba en las horas anteriores a la celebración y que supongan su posible cancelación, la organización no puede asumir la responsabilidad, por lo que el importe de las inscripciones NO sería devuelto a los participantes.